**LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA**

**CERTIFICA**

Que revisada la Planta de Personal Global de cargos correspondientes a la Administración Central del Municipio de Puerto Colombia, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

*"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA FINANCIERA, TRIBUTARIA Y CONTABLE DIRIGIDA A APOYAR AL TRANSITO DENTRO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO"*

Se expide la presente certificación en Puerto Colombia – Atlántico a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2023

Cordialmente,

**FREDDY HERNÁNDEZ VERGARA**
Jefe de la Oficina de Talento Humano